



Ilustre Municipalidad
de Buin

ORD. : N° 306 / 2022.-
ANT. : Solicitud de Acceso a la Información Pública MU014T0002954 de fecha 01/04/2022, 8/2020, solicitando información sobre Inspector Municipal.
MATERIA : Deniega entrega de Información aplicación Art 21° N° 2 Ley 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

BUIN,

22 ABR 2022

DE : MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE BUIN

A : SEÑOR FERNANDO LOPEZ CARVAJAL
PRESENTE.-

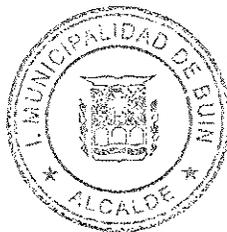
Con fecha 01 de Abril del presente año, se recibió la Solicitud de Acceso a la Información Pública N° MU014T0002954, cuyo literal es el siguiente: **"Con motivo de ejercer mi derecho de defensa ante el JPL solicito la identidad del Inspector Municipal que el día 02 de marzo de 2022 me curso infracción de tránsito "empadronada" mientras me encontraba a bordo de mi vehículo PPU KFVT39 sin tener interacción conmigo. Lo anterior para solicitar su comparecencia a la audiencia del día 13.04.2022 para lo cual utilizo la foto tomada por un tercero."**

Que, la Ley 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en su Art. 21 N° 2 dice: **"Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte los derechos de las personas, particularmente tratándose de su seguridad, su salud, la esfera de su vida privada o derechos de carácter comercial o económico."**

En atención a lo anteriormente expuesto se deniega la entrega de la información solicitada.

Asimismo, se hace presente que de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Saluda atentamente.




MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE BUIN

MAL/VZS/PSM/dsm

DISTRIBUCION:

-Destinatario

-Archivo Transparencia

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el **organismo Municipalidad de Buin** con fecha **01/04/2022** con el N°: **MU014T0002954**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **pacibellum@gmail.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **02/05/2022** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Buin** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU014T0002954** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Buin
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	pacibellum@gmail.com
Correo electrónico notificaciones	pacibellum@gmail.com
Solicitud	Con motivo de ejercer mi derecho de defensa ante el JPL solicito la identidad del Inspector Municipal que el día 02 de marzo de 2022 me curso infracción de tránsito "empradonada" mientras me encontraba a bordo de mi vehículo PPLU KFVT39 sin tener intearcción conmigo. Lo anterior para solicitar su comparecencia a la audiencia del día 13.04.2022 para lo cual utilizó la foto tomada por un tercero.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	Word
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	



Marcos Aranguiz <maranguiz@buin.cl>

INGRESO MU014T0002954 TRANSPARENCIA

1 mensaje

Marcos Aranguiz <maranguiz@buin.cl>
Para: Viviana Vasquez Gonzalez <vvasquez@buin.cl>

5 de abril de 2022, 12:39

CORREO MEMO:**N°148/2022.-**

ANT. : Solicitud de información Ley
Transparencia N° 20.285,
ingresada mediante
solicitud MU014T0002954 de
fecha 01/04/2022, hecha
por **don Fernando López
Carvajal.**

MATERIA : Solicita información sobre
identidad del Inspector
Municipal que le cursó
infracción. .

BUIN 05/04/2022**DE : UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**A : SEÑORA VIVIANA VÁSQUEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO**

PRESENTE

Junto con saludarle y con el objeto de dar respuesta a solicitud de información Ley N° 20.285 sobre Acceso a Información Pública, ingresada mediante Folio MU014T0002954 de fecha 01 de abril de 2022, presentado por **don Fernando López Carvajal** quien solicita :

"Con motivo de ejercer mi derecho de defensa ante el JPL solicito la identidad del Inspector Municipal que el día 02 de marzo de 2022 me cursó infracción de tránsito "empadronada" mientras me encontraba a bordo de mi vehículo PPU KFVT39 sin tener interacción conmigo. Lo anterior para solicitar su comparecencia a la audiencia del día 13.04.2022 para lo cual utilizó la foto tomada por un tercero.."

Teniendo presente la Pandemia Global calificada por la Organización Mundial de la Salud a consecuencia del brote de COVID-19 de fecha 11 de Marzo de 2020; la Declaración de Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe y las instrucciones emanadas por la Directora General del Consejo para la Transparencia en su Oficio N° 000252 de fecha 20 de Marzo de 2020, se solicita que en un plazo no superior a **15 días hábiles** se dé respuesta a la solicitud MU014T0002954

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Marcos Aránguiz Carter
Unidad de Transparencia
Municipalidad de Buin
maranguiz@buin.cl
22-8218433

 **2954.pdf**
60K

715399



MEMO: N° 165-1
ANT : Idoc 714955
MAT : Respuesta Dirección de Tránsito a
Solicitud MU014T0002954

Buín, 06 de abril de 2022.-

**DE : VIVIANA VASQUEZ GONZALEZ
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO**

A : UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Junto con saludar, y en relación al documento indicado en Antecedente, donde don Fernando López Carvajal solicita información mediante el sistema de transparencia N°MU014T0002954, se informa lo siguiente:

Que, de acuerdo a lo solicitado por el usuario esta Dirección se acoge a la Ley N°20.285 artículo N°21 punto N°2, donde la identidad del Inspector Municipal que cursó el parte empadronado se mantendrá en reserva, ya que su conocimiento podría afectar los derechos del funcionario, particularmente tratándose de su seguridad, o la esfera de su vida privada.

Saluda cordialmente,



ROO/cca

c.c.- Unidad de Transparencia ✓
- Archivo Tránsito

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Cordell N° 415 - www.buin.cl